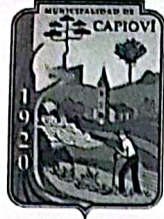


“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones, 27 de Mayo del 2021.-

ORDENANZA Nº 011/2021:

VISTO: la Nota presentada por el Instituto Superior de Formación Docente “Paulo Freire”, quienes solicitan la exención de la Tasa de Derecho de Construcción correspondiente al futuro edificio a realizarse en la propiedad del Sindicato de Docentes de Educación Pública de Gestión Privada (SiDEPP) ubicado en la fracción de terreno determinado catastralmente como: Mun. 15, Depto. 10, Sección 004, Mz. 136-A, Lote 4 y 5, Parc. 04 y 05, de la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO: QUE; la misma es de uso educativo, ya que es usada por los alumnos de la institución para realizar sus actividades cotidianamente.

QUE, es interés de este Cuerpo asegurar la posibilidad de cumplir con el objetivo de esta Municipalidad.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º: EXÍMASE, el pago de la Tasa de Derecho de Construcción, correspondiente al futuro edificio del Instituto Superior de Formación Docente “Paulo Freire”, ubicado en la fracción de terreno determinado catastralmente como: Mun. 15, Depto. 10, Sección 004, Mz. 136-A, Lote 4 y 5, Parc. 04 y 05, de la localidad de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.-**


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi